

# La unidad reproducción-producción en las mujeres del sector urbano en Colombia

*Nohra Rey de Marulanda*



# La unidad reproducción-producción en las mujeres del sector urbano en Colombia\*

*Nohra Rey de Marulanda*

---

## Introducción

Estudios de tipo histórico y antropológico han puesto de manifiesto que aún en formas de organización social anteriores al surgimiento de la propiedad privada, las mujeres se vieron dominadas y subordinadas, esencialmente en razón de la necesidad que se presentaba en tales sociedades de controlar su sexualidad para así mismo garantizar en ellas la reproducción biológica y social. Este conocimiento es *necesario* para comenzar a comprender la posición que han ocupado las mujeres hasta llegar a la sociedad contemporánea, pero no es *suficiente* para explicar su posición concreta en un momento dado, pues se requiere también reconocer las características y especificidades que un determinado régimen de acumulación le impone a la organización social, las cuales afectan en forma importante a los diferentes agentes sociales. Si bien a través de la historia toda la problemática de la reproducción ha estado íntimamente ligada a la posición de las mujeres en la sociedad, las relaciones que existen

entre ellas y las formas de organización familiar y social no han permanecido invariables. Por tal motivo, para avanzar en el estudio de la posición de las mujeres en la sociedad contemporánea, es importante no desligar dicha problemática de la forma como el régimen de acumulación vigente afecta la organización de la sociedad de clases y de qué manera esta situación condiciona el papel de las mujeres.

Siguiendo este orden de ideas, para entender la posición actual de las mujeres del sector urbano colombiano, no basta partir de la premisa general de que el proceso de urbanización e industrialización del país aprovechó y ha mantenido las condiciones de subordinación de las mujeres que heredó de épocas anteriores, sino hay que estudiar en forma particular, de qué manera se condicionan mutuamente, el proceso de reproducción de la fuer-

---

\* Quiero agradecer los comentarios y el estímulo que me ofrecieron Ulpiano Ayala y Alejandro Sanz de Santamaría en la elaboración de este trabajo.

za de trabajo en las ciudades con las particularidades del proceso de industrialización, y en qué forma ese mutuo condicionamiento afecta a las mujeres de las diferentes clases sociales. El anterior planteamiento es, en esencia, la motivación principal de este trabajo.

A partir de una caracterización de la actual estructura productiva del país y del nivel y las condiciones en las cuales se da el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en las ciudades, el objetivo del trabajo es estudiar la situación de las mujeres en las principales ciudades del país. Se examinará cómo contribuyen al proceso de reproducción a través del trabajo doméstico y se explicará por qué y cómo su contribución a ese proceso condiciona, por un lado, y limita, por el otro, su participación en la fuerza laboral. Se resaltará la manera cómo el análisis del papel femenino en estas dos esferas permite evidenciar la existencia muy generalizada de una división sexual del trabajo doméstico, con todas las implicaciones que este hecho tiene para las mujeres involucradas, a quienes les exige una gran cantidad de *trabajo no remunerado* colocándolas en una situación de dependencia económica que afecta sus relaciones familiares. También se hará énfasis en el hecho de que el análisis del papel de la mujer exige diferenciar la situación de las mujeres según su ubicación de clase.

*Estructura Productiva y Características de la Reproducción de la Fuerza de Trabajo Urbana.* No se pretende en este trabajo profundizar en la caracterización del actual régimen de acumulación colombiano ni en el nivel al cual se da la reproducción de la fuerza de trabajo en los hogares urbanos, pues desbordaría ampliamente los límites del mismo.

Sin embargo, el análisis sobre las mujeres urbanas que se presenta a continuación está enmarcado dentro

de investigaciones que han versado sobre dicha problemática (Ayala 1981, Rey de Marulanda y Ayala, 1979) y de las cuales, para los propósitos del análisis que nos ocupa, se mencionan únicamente algunas muy breves consideraciones:

- En nuestras ciudades hay una proporción importante de trabajadores dedicados a diferentes actividades, unas llevadas a cabo bajo relaciones laborales muy atrasadas o familiares, otras de tipo fraccional, parcial o irregular, cuya principal razón de ser es la consecución de ingresos de trabajo destinados a complementar los ingresos familiares. Este tipo de trabajos son frecuentemente realizados por jóvenes, niños, ancianos y *mujeres de todas las edades* y sirven de apoyo a ingresos devengados por el principal generador de los mismos en el hogar, muchas veces vinculado a sectores modernos de la economía pero percibiendo un salario insuficiente para las necesidades del hogar.
- Los sectores no capitalistas se tienden a articular con los más modernos y capitalistas. Una forma de articulación se da en los hogares, en donde los ingresos de trabajo percibidos en diversos sectores se complementan. También la producción de bienes y servicios en los sectores más atrasados se articula con la de otros sectores, bien sea porque ésta se consume en hogares conformados por trabajadores de los diferentes sectores, o porque ella se integra con la producción de los sectores capitalistas.
- El bajo nivel de ingresos de la mayoría de las familias urbanas conduce a una muy baja productividad del trabajo doméstico, en parte por la ausencia de medios de trabajo más tecnificados (electrodomésticos), en parte por el deficiente nivel de prestación de servicios públicos

y la mala calidad de la vivienda. Lo anterior implica que el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en los hogares se dificulta, con lo cual se limita y condiciona la participación de las mujeres en la fuerza laboral y las convierte en un tipo particular de fuerza de trabajo, fácilmente sujeta a discriminaciones laborales, y con mayor probabilidad de ser dócil y maleable.

Dentro de este contexto, se procederá a estudiar la situación de las mujeres colombianas en los principales centros urbanos, teniendo en cuenta las diferencias que le impone al análisis la posición de clase de la mujer y su posición en la familia (madre, esposa, hija, etc.).

La base empírica utilizada en el análisis que se presenta a continuación proviene de una encuesta a hogares (1124) y sus trabajadores (2246) realizada en Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla en noviembre y diciembre de 1977 (Rey de Marulanda y Ayala, 1978), complementada por 30 estudios de caso en profundidad realizados en Bogotá en 1979 (Bonilla de Ramos y Rey de Marulanda 1980) y un estudio sobre el trabajo de la mujer realizado en el CEDE (Rey de Marulanda 1981).

### I. La mujer urbana colombiana: división sexual del trabajo doméstico y participación en la fuerza laboral.

El objetivo de esta sección es presentar alguna ilustración de las formas concretas como se incorporan las mujeres de diversos estratos socio-económicos a diferentes instancias del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, en las principales ciudades colombianas, teniendo en cuenta las características que el régimen de acumulación actual le imprime a dicho proceso.

#### 1. División sexual del trabajo doméstico

El punto de partida utilizado para abordar la problemática propuesta lo constituye el análisis de la distribución del "trabajo doméstico" entre los miembros de los hogares urbanos de los diferentes estratos, ya que para una proporción importante de mujeres urbanas, el trabajo doméstico constituye su principal (e inclusive única) actividad y para otras, que además realizan otro tipo de trabajos, su actividad en el hogar es determinante de sus relaciones laborales.

Esta forma de aproximación tiene una importancia decisiva por cuanto constituye la manifestación metodológica de una hipótesis central del trabajo: la actividad desplegada por la mujer en el "trabajo doméstico" está íntimamente relacionada con muchas de las condiciones propias del proceso de acumulación, tanto porque dicho proceso le imprime unas características particulares al trabajo doméstico y en general a la reproducción de fuerza de trabajo, como también porque el proceso de reproducción de fuerza de trabajo influye sobre el tipo particular de proceso de acumulación. Más específicamente, esta hipótesis plantea que es a través del análisis de la actividad de la mujer en el hogar y de sus relaciones con la familia que se puede llegar a entender, en su complejidad, la vinculación concreta que se da entre el proceso de producción social y el proceso de reproducción de fuerza de trabajo, sin cuya comprensión no es posible llegar a entender de qué manera están interrelacionados en este momento, el papel que se le ha adscrito a la mujer a nivel social y familiar, y el régimen de acumulación vigente.

Con la anterior afirmación, de ninguna manera se quiere plantear que "la familia" sea una constante universal ni que las relaciones de la mujer

con ésta hayan permanecido o tengan que permanecer invariables a través del tiempo. Tampoco se insinúa que en un momento dado, particularmente dentro de sociedades de clases, tales relaciones sean iguales para todas las mujeres. No obstante, a pesar de todas las diferencias que se dan, es innegable el condicionamiento mutuo que existe hoy entre "mujer" y "familia", alrededor del proceso de reproducción. Tal condicionamiento se refleja en la amplia aceptación social de un "papel femenino", atado a la esfera reproductiva (esposa, madre, hija) como la actividad "natural" y por lo tanto ineludible de la mujer, independientemente de si ella también se desempeña en la esfera de la producción. Es por eso que el examen de las actividades desempeñadas por las mujeres urbanas se inicia, en este trabajo, por un análisis de la distribución de las tareas domésticas en los hogares.

En una sociedad de clases es evidente que existan grandes diferencias en las condiciones de vida y, en general, en el de la reproducción de fuerza de trabajo en los hogares. Tales variaciones llevan a distintas formas de organización familiar, y dentro de éstas a diversas características del trabajo doméstico y de las personas que lo realizan directamente. Por consiguiente, hablar en términos muy generales de "las mujeres", sin tener en cuenta su posición de clase, es no reconocer las diferencias anotadas. Sin embargo, ubicar a las mujeres en una clase, presenta dificultades concretas bien sea porque muchas de ellas no son "trabajadoras" y por lo tanto no se relacionan con los medios de producción, o porque, siendo trabajadoras, el tipo de relaciones laborales bajo las cuales trabajan (por ejemplo en el servicio doméstico o como ayudantes familiares, etc.), dificultan ubicarlas nítidamente en una clase o, finalmente, porque forman parte de un hogar en el cual hay trabajadores con diferentes relaciones laborales.

Por otra parte, ciertas investigaciones han mostrado cómo, en las grandes ciudades colombianas es relativamente pequeña la existencia aislada de sectores de trabajadores que a primera vista aparecen marginados o informales y que configurarían posiciones de clases significativamente diferentes de los proletarizados (Ayala, 1981). Lo que se encuentra, a nivel de los hogares, es más bien la complementación de estos trabajadores con los proletarizados, de forma tal que no se conforman sectores marcadamente diferenciados, por razón de las vinculaciones familiares. De otra parte, en las ciudades existe una gran diferenciación de la escala de ingresos familiares en donde la mayoría de los hogares están concentrados en los bajos niveles.

Por ambos motivos la estratificación por ingresos familiares es una forma conveniente de aproximarse al concepto de clase y es la utilizada en este trabajo. El estrato de ingreso está construido teniendo en cuenta el ingreso familiar, el tipo de vivienda y la ubicación geográfica de la misma. Los hogares se clasificaron en tres estratos: alto, medio y bajo<sup>1</sup>.

El análisis del trabajo doméstico se centra en solo tres de sus activi-

1. Los tres estratos de ingresos en los cuales están ubicados los hogares fueron determinados de la siguiente manera: en primera instancia se agruparon los hogares en las categorías alto, medio y bajo utilizando los criterios de estratificación socio-económica de barrios del DANE, con base en los cuales se estratificó la muestra de "Empleo y Pobreza" (Rey de Marulanda y Ayala, 1978). Luego, se afinó la clasificación reagrupando los hogares teniendo en cuenta además el total de ingresos mensuales de trabajo del hogar (en el momento de la encuesta, Nov. 1977) y estableciendo los siguientes rangos:

*Estrato bajo.* Cobijó aquellos hogares en los cuales el ingreso mensual de trabajo no excedía los \$8.000. *Estrato medio.* Cobijó aquellos hogares con ingresos mensuales de trabajo por hogar que variaban entre \$8.000 y \$16.000. *Estrato alto.* Cobijó aquellos hogares con ingresos mensuales de trabajo superiores a los \$16.000.

dades principales, por ser estas fundamentales en el proceso de reproducción y reposición de fuerza de trabajo, y exigir, en forma permanente, gran cantidad de tiempo y esfuerzo de quienes las realizan. Las actividades escogidas son "cocinar", "lavar y planchar" y "cuidado y atención de los niños pequeños". Dicha selección no implica desconocer el resto de actividades realizadas en el hogar (y muchas veces fuera de él a nivel de barrio o comunidad) dentro del proceso de reproducción biológica y social de las familias.

*El trabajo doméstico en los hogares urbanos.* La realización del trabajo doméstico en los hogares se puede caracterizar de la siguiente manera:

En todos los estratos, son mujeres las que están principalmente encargadas de la realización del trabajo doméstico, conformándose así una "esfera femenina" en la cual rara vez el hombre adulto participa como figura importante. Las mujeres de todos los estratos son conscientes de esa situación, y la suelen reproducir señalando que esas son "tareas de mujeres".

Si bien el trabajo doméstico es realizado por mujeres, no a todas las afecta de igual manera esta situación. La participación de las mujeres en estas labores varía según el estrato donde está ubicado el hogar y la posición de la mujer en el mismo (esposa, hija, etc.). Concretamente, las mujeres del estrato bajo que son *amas de casa* son las que tienen mayor carga de trabajo doméstico. Por otra parte, hay una clara diferencia por estrato de la definición misma de las tareas que constituyen el trabajo doméstico, según las condiciones físicas en las cuales se realiza<sup>2</sup>.

2. La tarea "cocinar", por ejemplo, es muy diferente si se hace en una pequeña estufa de gasolina de 2 hornillas a si se hace en una estufa de 4 hornillas, eléctrica o de gas.

El factor que más diferencia la distribución del trabajo doméstico entre las mujeres del hogar es la contratación o no de servicio doméstico. Además, como es de esperarse, la contratación de servicio doméstico se presenta mucho más frecuentemente en el estrato alto y en forma reducida en el bajo. La presencia permanente del servicio doméstico en el estrato alto y la asignación a esas trabajadoras del grueso de las tareas domésticas, implica una carga de trabajo doméstico cualitativamente diferente para las mujeres de ese estrato, lo cual, a su vez, establece límites objetivos menos restrictivos para su participación en otras esferas de la práctica social. Esto ilustra la forma como categorías tan homogeneizantes como "la mujer" esconden especificaciones y diferenciaciones importantes y necesarias de reconocer, para entender de qué manera en una sociedad de clases la posición subordinada de las mujeres no obedece exclusivamente a su condición de sexo sino también a su posición de clase.

Veamos de qué manera se presentan las tendencias señaladas: Se encontró que en una quinta parte de los hogares existe la presencia de empleadas del servicio doméstico residentes. Entre los hogares que cuentan con esas trabajadoras, sólo uno de cada nueve pertenece a los tres estratos de menor ingreso per cápita, es decir, es escasa la presencia de las empleadas domésticas en el estrato bajo. También se encontró que, en el estrato alto, en el 60-70% de los hogares, las empleadas del servicio doméstico son las principales responsables de la mayoría de las labores, excepción hecha del cuidado y atención de los niños. Esta situación en el estrato medio se presenta en el 20-30% de los hogares y en el estrato bajo no alcanza al 10%. Por otra parte, en el estrato alto la contratación del servicio doméstico se suele hacer de manera permanente

(empleadas llamadas "internas"), mientras que en los pocos hogares del estrato bajo que contratan este servicio, frecuentemente lo hacen para la realización de una tarea específica y en forma ocasional (empleadas llamadas "de por días").

Cuando no existe en el hogar la presencia del servicio doméstico, o éste es escaso (particularmente en el estrato bajo, pero también en forma importante en el medio), la mujer principalmente encargada de las tareas del hogar es la esposa o jefe del hogar, cuando éste es mujer (en el estrato bajo, en el 62% de los hogares la esposa es la principal encargada de lavar y planchar y en el 65% de los hogares es la encargada de cocinar; para el estrato medio esas proporciones son de 49% y 62%, respectivamente). En todos los estratos, la participación de las hijas como *principales* responsables de las tareas domésticas es relativamente baja (nunca superior al 10% en el estrato bajo y muchísimo menor en el alto), como también es baja la participación principal en esas labores de otras mujeres (parientes y no parientes) que viven en los hogares. (Cuadro No. 1).

Esta es otra ilustración de la importancia de reemplazar categorías tan generalizantes como "mujer" por especificaciones más precisas, como podrían ser "mujer-ama de casa" y/o "mujer-patrona", "mujer-madre", "mujer-hija", etc.

Es interesante observar que en todos los estratos la labor principal del cuidado y atención de niños menores de 10 años lo realiza en forma generalizada la esposa (alto: 72%, medio: 77% y bajo: 75%). Aún en el alto, con la presencia permanente y amplia del servicio doméstico residente, sólo en el 10% de los hogares se delega esta labor a la empleada. Este hecho puede legítimamente interpretarse como un indicador de la influencia efectiva tan

fuerte que tiene la estructura ideológica prevaleciente, dentro de la cual se concibe como "lo natural" que la mujer-madre desempeñe, como su principal actividad, no sólo la procreación sino todo el proceso de socialización y crianza de los niños.

Esta concepción del papel de madre está tan profundamente arraigada como marco valorativo de la mujer, que la delegación de estas tareas, cuando ocurre (por ejemplo por la vinculación de la madre a un trabajo fuera del hogar), produce muy frecuentemente conflictos internos, generados por la presencia simultánea de sentimientos de culpa por estar desatiendiendo su "papel principal", y por fuerzas que las impulsan a hacerlo, bien sea por motivos de realización personal, o, como en el caso de muchas mujeres, por necesidades económicas.

En cuanto a las diferencias en las características del trabajo doméstico por estrato se puede argumentar lo siguiente: En todos los hogares la composición demográfica (edad y sexo de los miembros del hogar) y su ubicación en el ciclo de vida familiar son condicionantes importantes del trabajo doméstico. Sin embargo, hay otros factores que también afectan en forma muy importante ese trabajo y que varían sustancialmente entre estratos. Entre esos vale la pena resaltar la calidad y ubicación de la vivienda, la distribución espacial en las ciudades de los servicios públicos y la capacidad que tienen los hogares de adquirir implementos que faciliten la realización de ciertas tareas.

En las ciudades colombianas son enormes las diferencias, por estrato, en el tipo de vivienda y la prestación de servicios públicos como agua, luz, alcantarillado, transporte público, centros comerciales, escuelas, guarderías y vigilancia de las calles. Las deficiencias en estos aspectos que sufren en

CUADRO N°. 1  
PERSONA EN EL HOGAR PRINCIPALMENTE ENCARGADA DE OFICIOS DOMÉSTICOS, POR ESTRATO

LAVAR Y PLANCHAR										TOTAL
Estrato	Jefe de Hogar	Esposa	Hijos	Hijas	Parientes	No parientes	Servicio Doméstico	Se hace fuera del hogar	Sin Información	TOTAL
Bajo	9.3	62.1	0.3	9.3	5.5	1.4	9.3	2.6	0.2	100.0
Medio	2.6	48.7	0.4	10.3	3.0	3.0	28.4	2.6	0.9	100.0
Alto	1.5	14.7	—	3.4	2.0	4.4	67.6	6.4	—	100.0
COCINAR										
Estrato	Jefe de Hogar	Esposa	Hijos	Hijas	Parientes	No parientes	Servicio doméstico	No se cocina	Sin Información	TOTAL
Bajo	10.6	65.4	0.9	7.6	8.5	0.5	6.1	0.3	—	100.0
Medio	3.0	62.1	—	8.2	3.8	0.4	20.3	1.7	0.4	100.0
Alto	2.0	24.5	0.5	4.9	3.0	—	63.2	2.0	—	100.0
CUIDADO DE LOS NIÑOS MENORES DE 10 AÑOS										
Estrato	Jefe de Hogar	Esposa*	Hijos	Hijas	Parientes	No parientes	Servicio Doméstico	Sin Información	TOTAL	
Bajo	8.1	74.6	0.4	5.6	8.5	1.1	0.8	0.8	100.0	
Medio	3.3	76.8	1.3	8.6	4.6	—	4.6	0.7	100.0	
Alto	3.3	72.1	—	6.7	8.2	—	9.8	0.8	100.0	

\* Nota: Sólo incluye hogares donde hay niños menores de 10 años.

FUENTE: Empleo y Pobreza, 1977.

mayor número los hogares de menores ingresos, no sólo dificultan el trabajo doméstico sino que, en general, son factores que contribuyen a conformar y mantener condiciones muy deficientes para la reproducción de fuerza de trabajo de vastos sectores de la población. Ante esta situación, los hogares de los estratos pobres se ven obligados a hacer grandes esfuerzos para la realización de muchas tareas domésticas. Un buen ejemplo de estas condiciones son las enormes "colas" que permanentemente se ven en los barrios populares formadas por personas (particularmente mujeres y niños), que se ven obligados a comprar combustible (gasolina o cocinol) varias veces a la semana para cocinar, pues su nivel de ingreso y su vivienda no les permite tener un método alternativo.

Otro motivo de diferenciación entre los hogares por estratos, en cuanto a sus condiciones de reproducción, es la disponibilidad de ingresos para comprar una serie de medios de trabajo que facilitan las tareas domésticas y que son de consumo generalizado en unos estratos pero no en otros.

Mientras en el estrato alto prácticamente en la totalidad de los hogares de las cuatro ciudades se cuenta con estufas grandes (eléctricas o de gas), nevera y otros aparatos menores (licuadora y ollas a presión), en el bajo el 43% de los hogares no posee estufa grande y por lo tanto cocina en reverberos o pequeñas cocinetas y solamente un 7% de los hogares de ese estrato posee nevera. Es evidente, que, ante diferenciaciones como éstas, las tareas domésticas entre los estratos significan cargas de trabajo muy diferentes.

La información anterior permite concluir que la distribución del trabajo doméstico entre los miembros de los hogares, está claramente concentrada en las mujeres, siendo necesario distinguir, en esa división sexual

del trabajo doméstico, la ubicación de clase del hogar y la posición de la mujer en éste.

Claramente las amas de casa (definidas como las esposas de los jefes de hogar y los jefes de hogar cuando son mujeres) tienen la responsabilidad principal del trabajo doméstico. Sin embargo, como ya se vio, la situación de estas mujeres en el estrato bajo es la de tener la responsabilidad principal de ejecutar las labores domésticas ellas mismas, mientras que las amas de casa del estrato alto cuentan en forma muy amplia con la presencia permanente de servicio doméstico, el cual asume la mayor parte de las labores más desgastadoras y con medios de trabajo que facilitan y agilizan su ejecución, mientras ellas se concentran en la labor principal de atención y socialización de los niños pequeños, en otras labores menos pesadas y en la supervisión y coordinación de las demás tareas.

Esta situación tiene implicaciones muy concretas sobre la posible participación laboral de las amas de casa, que a su vez se diferencian claramente por estratos. En el bajo, su participación directa en el trabajo doméstico en forma tan amplia le inhibe su capacidad para vincularse a la esfera laboral, o la obliga a vivir una situación de doble jornada de trabajo, con las consiguientes restricciones en el tipo de trabajo que puede desempeñar. Su situación de recargo de trabajo afecta su movilidad ocupacional y su participación activa en otro tipo de actividades, como las sindicales. Para el ama de casa del estrato alto, el recargo por trabajo doméstico es menor, lo cual disminuye la intensidad de la doble jornada de trabajo y le permite una mayor flexibilidad y movilidad en su vinculación al trabajo fuera del hogar.

La división sexual del trabajo doméstico tiene consecuencias que de-

ben explorarse tanto a nivel general, como en sus diferenciaciones por clase, para poder avanzar en el análisis de la posición de las mujeres en la sociedad. Esta división sexual del trabajo de reproducción, tan fuertemente enraizada en el pensamiento y en la práctica social, ha conducido a la instauración generalizada de una estructura ideológica en la cual las demás actividades que pueden realizar las mujeres, diferentes a las centradas alrededor de su participación en la esfera reproductiva, son consideradas "secundarias".

La aceptación en la sociedad del carácter "natural" y "principal" del "papel femenino", se traduce concretamente para la mujer, desde muy temprana edad, en patrones de socialización, educación y capacitación "acordes" con su "papel natural" en la esfera reproductiva y su papel secundario en la esfera productiva. Numerosos autores (S. de Beauvoir; Gianini Belotti) han estudiado cómo, desde los inicios del proceso de socialización, los juegos y los juguetes asignados a las niñas las preparan para el rol que protagonizarán en adelante. Por otra parte, a pesar de la ampliación del sistema educativo que se ha observado en muchos países y del hecho indiscutible de que cada vez más mujeres llegan a él, el tipo de educación y de capacitación que se da a hombres y mujeres suele ser diferente, en preparación a las diferentes labores que desempeñarán en el mercado de trabajo.

## 2. *Las Mujeres Vinculadas a la Fuerza Laboral*

Ya se ha planteado que la razón por la cual, en este trabajo, el estudio de las mujeres del sector urbano colombiano se empezó por el análisis de su participación en el trabajo doméstico, es porque esa actividad es central en la organización de su vida y condiciona sus actuaciones en otros campos.

Particularmente para las amas de casa y especialmente en los estratos pobres, su participación en la fuerza laboral es apenas *un* componente de un gran trabajo diario que debe realizar. El otro componente, su trabajo doméstico, no se puede perder de vista. Para entender su ubicación es necesario tener en cuenta *la unidad* entre sus responsabilidades en una y otra esfera. Este condicionamiento mutuo entre la esfera reproductiva y la productiva también se da en menor grado en mujeres diferentes a las amas de casa, y ocurre en alguna forma en todos los estratos.

El análisis de la participación de las mujeres en la fuerza laboral que se hace a continuación se basa en conceptos y medidas sobre el trabajo y los trabajadores diseñados en las investigaciones sobre fuerza de trabajo que sirven de base a este artículo.

Las medidas convencionales que se utilizan para medir empleo y ocupación han sido diseñadas en los países capitalistas avanzados en donde hay una estructura del empleo bastante homogénea, basada predominantemente en el empleo asalariado, y ampliamente cubierto por sistemas de seguridad social. En nuestro medio, la estructura del empleo es bastante más heterogénea, y en razón de las condiciones en las cuales se da la reproducción de la fuerza de trabajo, las familias frecuentemente requieren que algunos de sus miembros recurran a una serie de actividades de tipo fraccional, ocasional o inclusive permanentes, pero muy atrasadas, que no son captadas por las mediciones convencionales, las cuales esencialmente miden el "empleo" con base en los "ocupados" y éstos se definen por la actividad principal ejercida la semana anterior a la realización de la encuesta.

El concepto de trabajador y el período de referencia se ampliaron como uno de los mecanismos para po-

der reconocer las características más heterogéneas de la estructura del empleo. Aun cuando en este ensayo no se detallará esta problemática, es importante destacar que la ampliación del concepto del trabajador y el reconocimiento de que existen distintos grados y formas de participar en el mercado de trabajo, permitió "captar" una proporción de trabajadores, muchos de ellos mujeres, que hubieran permanecido ocultos si se hubieran utilizado las mediciones convencionales (Rey de Marulanda y Ayala, 1978 y 1979).

Se pueden destacar varios aspectos interesantes sobre la participación de las mujeres en la fuerza laboral y sobre las responsabilidades de trabajo doméstico que tienen en sus hogares:

- En las 4 principales ciudades del país el 42% de los trabajadores son mujeres. Esto representaba aproximadamente 1.100.000 mujeres vinculadas a la fuerza laboral, a finales de 1977.
- Dentro de las mujeres trabajadoras en esas ciudades, el 37% son empleadas del servicio doméstico, residentes en los hogares donde trabajan, lo cual representaba aproximadamente 220.000 mujeres dedicadas a esa labor.

Hay una mayor proporción de trabajadoras en el estrato bajo (53%) que en el medio (25%) y en el alto (22%) lo cual seguramente refleja la necesidad económica que tienen los hogares pobres de contar con los ingresos de trabajo que puede proporcionar la mujer.

a. *Trabajadoras del Servicio Doméstico.* El servicio doméstico tiene unas características muy particulares que dificultan su agregación con otros trabajos y ameritan considerarlo en forma separada. Esencialmente, se trata de un trabajo llevado a cabo dentro de

relaciones muy atrasadas y el cual no está vinculado directamente con la producción social, sino más bien con la reproducción de fuerza de trabajo en los hogares donde es contratado.

De otra parte, la gran cantidad de mujeres en este oficio, muestra la fuerza que tiene la convicción de que las tareas reproductivas son por "naturaleza" femeninas. En el momento en que se contratan personas para hacer estas tareas siguen siendo las mujeres quienes ejecutan esas labores. Esta situación no solo ocurre con el servicio doméstico, sino con otra serie de actividades consideradas "de mujeres" y que son prolongaciones de trabajo reproductivo llevadas a cabo fuera de los hogares, como la enseñanza y socialización de los niños en las escuelas, la enfermería, el trabajo de limpieza, etc.

Adicionalmente, respecto al servicio doméstico, vale la pena señalar dos consideraciones adicionales al papel tan decisivo que juega en la distribución del trabajo doméstico entre las mujeres de diferentes estratos. La presencia tan frecuente de estas trabajadoras en muchos hogares, particularmente del estrato alto y el medio, pero también en alguna medida del bajo, indica, por una parte, la gran cantidad de mujeres que trabajan en esta ocupación tan atrasada, constituyéndose así en una gran reserva laboral femenina. Por otra parte, el hecho de que su presencia sea tan generalizada implica que en estas ciudades una gran cantidad de tareas domésticas se siguen haciendo en forma privada en los hogares, en contraste con lo que ocurre, aún en estratos de ingreso alto, en países más industrializados, en los cuales muchas tareas domésticas se obtienen bajo la forma de mercancía (caso de las comidas precocidas, lavanderías públicas, etc.). Este hecho se explica por la baja remuneración que se les paga a estas trabajadoras, lo cual permite que se contraten en forma per-

manente, trayendo a la vez implicaciones importantes para la economía, ya que con esta práctica se abarata todo el proceso de reproducción de fuerza de trabajo, con todo lo que ello significa para el nivel general del salario.

El análisis del trabajo de la mujer que se presenta, se hará sin incluir entre las trabajadoras a las empleadas del servicio doméstico. Sin embargo, hay que advertir que esta determinación no implica, en ningún sentido pretender desconocer la importancia tan grande que tiene esta forma de trabajo dentro de la estructura de empleo femenino en nuestras grandes ciudades.

b. *Trabajadoras según su Posición en la Familia.* Teniendo en cuenta las características de la división sexual del trabajo doméstico que ya se evidenciaron, el conocimiento de la posición que ocupan en sus hogares las mujeres vinculadas a la fuerza laboral, es un elemento importante para entender la articulación que existe entre su participación en la esfera productiva y la reproductiva.

En todos los estratos se observa una alta participación en la fuerza laboral de mujeres que a su vez son amas de casa en sus hogares. En el estrato bajo, el 51% de las trabajadoras son amas de casa, en el medio el 42% y en el alto el 50%. Este hecho, si además se tiene en cuenta que particularmente en el estrato bajo, de esa proporción de amas de casa, el 21% son jefes de hogar (en el medio la proporción es de 9% y en el alto de 6%) muestra que en general sobre las amas de casa se concentran grandes responsabilidades tanto en la esfera productiva como en la reproductiva. Como además en el estrato bajo se encuentra la proporción más elevada de trabajadoras, se va señalando la alta probabilidad que tienen ciertas mujeres de quedar atrapadas en la doble jornada de trabajo. Para las amas de casa y en especial

para las del estrato bajo, esa probabilidad es evidente. En el estrato alto, debido a la presencia del servicio doméstico y a la oportunidad que tienen en el hogar de contar con medios de trabajo que facilitan las tareas domésticas, la extensión de la doble jornada de trabajo posiblemente es menor y cualitativamente diferente, pero sigue existiendo. En estas condiciones, es simplista pretender que la posición subordinada de la mujer en la sociedad se superará en la medida que ésta deje su aislamiento en la esfera reproductiva y se vincule más a la productiva. A nivel concreto, la separación entre una y otra esfera es solo aparente para muchas mujeres y en la práctica su responsabilidad y participación en el trabajo doméstico sigue vigente, independientemente de las demás actividades que realice, lo cual claramente le impone limitaciones a sus actuaciones en la otra esfera. Es claro que la vinculación de la mujer a la fuerza laboral tiene la gran virtud de que al socializar *parte* de su trabajo, comienza a recibir por él remuneración, lo cual, en cierta medida, le ofrece alguna independencia económica dentro del hogar, pero *per se*, no parece replantear las relaciones de las mujeres con su familia alrededor del trabajo doméstico, condición que está en la raíz de su posición subordinada.

Después de las amas de casa en todos los estratos, las mujeres que más participan en la fuerza laboral son las hijas. Debe recordarse que aun cuando en general ellas suelen tener menores responsabilidades en la realización del trabajo doméstico que las amas de casa, también participan en estas labores en forma apreciable. En el estrato bajo, el 32% de las trabajadoras son hijas, en el medio esta proporción es de 44% y en el alto de 34%.

La forma como las mujeres que trabajan en la fuerza laboral a su vez participan en los oficios que se llevan a

Cuadro No. 2

TRABAJADORAS SEGUN LA FORMA DE PARTICIPACION  
EN EL TRABAJO DOMESTICO EN SUS HOGARES

Forma de Participación	Estrato de Ingreso		
	Bajo %	Medio %	Alto %
Ella sola hace las tareas domésticas	25	16	6
Ella las hace con los demás familiares	40	27	23
Ella las hace con la ayuda del servicio doméstico	4	12	22
No tiene carga de oficios domésticos, pues el servicio doméstico los hace	4	8	19
No tiene carga de oficios domésticos, pues otras personas en el hogar los hacen	26	35	28
Sin información	0.5	1	2
Proporción de Mujeres Trabajadoras en el Estrato	53 %	25 %	22 %

Fuente: Encuesta "Empleo y Pobreza" CEDE, Universidad de los Andes, 1977.

cabo en los hogares se puede observar en el Cuadro No. 2.

En primer lugar, vuelven a ser evidentes las diferencias por estrato que se presentan en cuanto a la relación de las trabajadoras con los oficios domésticos en sus hogares. En el estrato bajo, un 69% de las trabajadoras siguen teniendo algún tipo de responsabilidad en el trabajo doméstico, mientras que en el alto esta proporción es del 47 %. Se presentan también diferencias sustanciales en la proporción de trabajadoras que a pesar de estar vinculadas a la fuerza laboral, hacen ellas solas los oficios domésticos en su hogar, es decir la manifestación más evidente de la doble jornada de trabajo. En el estrato bajo las trabajadoras en esta situación son el 25%, mientras que en el alto solamente son el 6%. Se vuelve a poner de manifiesto la diferencia que hace la presencia del servicio doméstico en la repartición de cargas domésticas. En el estrato bajo un 4% de las trabajadoras

no hacen oficios domésticos pues la empleada los hace todos, mientras que un 19% de las trabajadoras del estrato alto está en esta situación; adicionalmente, también un 4% de las trabajadoras del estrato bajo hace oficio domésticos con la ayuda de servicio doméstico, mientras un 22% de las trabajadoras del estrato alto están en esa situación. Si bien las diferencias por estratos son muy importantes y ponen a la trabajadora del estrato bajo en situaciones mucho más desventajosas que a las del alto, en general, en todos los estratos, se observa que solo para una proporción relativamente baja de trabajadoras se manifiesta una separación entre su participación en la esfera reproductiva y la productiva. En efecto, solo un 30% de las trabajadoras del estrato bajo está en esta situación, bien sea porque el servicio doméstico hace todas las tareas (4%), o porque se reparten entre los demás miembros del hogar (26%). En el estrato alto un 47% de las trabajadoras presentan esta separación.

Entender la unidad que existe para las mujeres entre la participación en la esfera doméstica y la participación en la fuerza laboral es de crucial importancia, pues es la esencia de la conformación de un tipo particular de fuerza de trabajo.

A continuación se muestra en qué tipo de trabajos se ubican las mujeres de los principales centros urbanos y se trata en lo posible, de relacionar esa ubicación en la fuerza laboral con su posición en la familia.

### 3. *La Estructura de Empleo Femenino*

El análisis de la estructura de empleo femenino se concentrará únicamente en tres sectores de actividad (la industria, el comercio y los servicios)<sup>3</sup>. Cuadro No. 3. En ellos se examinan algunas de las condiciones bajo las cuales se da el empleo femenino en términos de tamaño de establecimiento, sitio de trabajo, posición ocupacional y remuneración y se relacionan esas condiciones con la posición que ocupa la trabajadora en el hogar.

#### a. *Mujeres en la Industria*. Se pueden distinguir dos subsectores en la

3. El análisis por rama se hizo con base en una re-clasificación de las agrupaciones elaboradas para el estudio "El Empleo en las Grandes Ciudades" ya citado. Según este trabajo la reclasificación de *actividades...* desagrega la *industria* en dos grupos, (Industria Tipo A y B) de acuerdo con la concentración del empleo y la producción en los establecimientos. La industria tipo A contiene los sectores industriales con menor concentración de empleo, (incluye: Alimentos, confecciones y calzado, madera, muebles, imprentas y editoriales, barro, loza y porcelana, productos metálicos y maquinaria no eléctrica, otras manufacturas); y la tipo B aquellos con mayor concentración (incluye: Bebidas y tabaco, textiles y cuero, papel, químicos, vidrio y minerales no metálicos, metálicas básicas, maquinaria eléctrica y de transporte). También se intenta una representación más desagregada de los *servicios*; se añaden las comunicaciones a los servicios públicos, se separan los restaurantes y hoteles del grupo encabezado por el comercio y se distinguen separadamente las finanzas y servicios a empresas, la administración pública, los servicios sociales, los personales y los de reparación. Ver U. Ayala (1981).

industria manufacturera, uno en el cual se concentran las empresas grandes, tanto en términos de volumen de personal que emplean como de la producción que generan, siendo frecuente en él las empresas de tipo monopólico. El otro subsector es menos homogéneo en su composición y en él están presentes, dependiendo de la rama de actividad, algunas empresas grandes y también pequeñas unidades económicas que emplean poco personal, tienen una baja relación capital-trabajo y generan una menor producción.

La mayor cantidad de mujeres empleadas en la industria lo está en el segundo subsector (21% contra 8% en el primero). La mitad de estas trabajadoras tienen la industria localizada en *su propia casa* y simultáneamente es probable que con esa responsabilidad combinen una gran participación en el trabajo doméstico de sus hogares, puesto que en alta proporción (51%) estas trabajadoras son amas de casa, quienes, como se recordará, son las principales responsables de esas tareas en los hogares.

El hecho de que una alta proporción de mujeres de este subsector trabaje en su casa, se ve por la altísima proporción de trabajadoras que no son asalariadas (52%) o bien porque son trabajadoras independientes (36%), dueñas o patronas (6%), o ayudantes familiares sin remuneración (9%).

Estos hechos contrastan visiblemente con las relativamente pocas mujeres trabajando en el subsector de las empresas grandes en donde el 88% son asalariadas, hay una proporción mucho más alta de trabajadoras hijas y parientes (67%, en contraposición con el 47% en el otro subsector) y solo un 10% trabaja en su casa.

No es pues sorprendente que en las anteriores condiciones estas mujeres del sector industrial que trabajan en

Cuadro No. 3  
TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD\*

Sexo	Agricultura y pesca	Industria	Industria Tipo A	Industria Tipo B	Servicios Públicos	Servicios Públicos y Comunicaciones	Construcción	Comercio al por mayor y minorista	Residencia no residente	Transporte	Restaurantes y hoteles y servicio doméstico	Finanzas y seguros	Administración pública; servicios sociales	Repación y comunales y servicios a las empresas		Reparación personal	Total
Mujeres	0.7	21.1	8.3	.8	1.0	31.1	9.7	0.8	5.2	20.2	1.2	100.0					
Hombres	2.0	16.3	11.9	3.4	9.0	22.1	2.0	7.1	5.6	14.6	6.1	100.0					

\* No incluye servicio doméstico residente.

Las ramas de actividad se basan en la clasificación CIU, pero han sido reclasificadas en el CEDE.

Fuente: Empleo y Pobreza, 1977.

sus casas o en industrias pequeñas y reparten su tiempo entre su trabajo en la "industria" y sus demás ocupaciones aparezcan, en promedio, con menos horas trabajadas que las mujeres localizadas en otro tipo de industrias, y también, claro está, con menos horas trabajadas que los hombres.

En cuanto a remuneración, por una parte, el grueso de las trabajadoras en el subsector heterogéneo (que contiene mayor proporción de amas de casa), está más mal remunerada que las trabajadoras en el subsector de empresas grandes, y claramente las mujeres en ambos subsectores están localizadas en escalas más bajas de remuneración que lo que le ocurre a los hombres en esos sectores.

Una primera lección que surge de este panorama es la necesidad de *desmitificar* (o por lo menos cualificar), el significado de una afirmación corriente en relación con la "creciente participación de la mujer en el sector industrial". Puede ciertamente existir un número creciente de trabajadoras clasificadas en este sector, pero si al desagregar más cuidadosamente este grupo se encuentra que una parte muy importante de esos empleos están constituidos por pequeñísimas unidades caseras, ¿qué características tiene esa industria?

También se ve claramente que las mujeres en este sector conforman un *tipo de fuerza de trabajo* que por sus características de sexo y posición en el hogar (con todo lo que eso significa a nivel de su participación en la esfera doméstica), se ubica y es aprovechada en aquellos trabajos que más fácilmente le permiten compatibilizar sus dos roles.

b. *Mujeres en el Comercio*. La rama de Comercio concentra una alta proporción de hombres y mujeres que trabajan en condiciones muy atrasadas. Esto se evidencia en parte por el he-

cho de que la proporción de asalariados es relativamente baja (40% entre las mujeres y 39% entre los hombres), contra una participación alta de trabajadores independientes (34% entre las mujeres y 38% entre los hombres) y de ayudantes familiares sin remuneración (8% entre los hombres y 17% entre las mujeres).

Entre las trabajadoras de este sector, una alta proporción son amas de casa (52% vs 34% de hijas). Adicionalmente, el 41% de las mujeres del sector trabaja en su casa y el 60% en establecimientos que emplean menos de 5 personas. En cuanto a la remuneración del trabajo, siempre se observa una discriminación en contra de las mujeres (por ejemplo, mientras el 41% de las mujeres del sector obtiene ingresos que alcanzan máximo el nivel del salario mínimo por hora, solamente el 23% de los hombres está en esta categoría).

La información de la rama del comercio indica cómo también en este sector que tiene en general características de atraso más pronunciadas que el industrial, las condiciones de remuneración del trabajo parecen verse afectadas por las condiciones de sexo y posición en el hogar del trabajador.

c. *Mujeres en los Servicios*. Se suele tratar el sector "servicios" como una sola agrupación, lo cual supondría una cierta homogeneidad al interior del mismo. Sin embargo, los diversos subconjuntos que hay en el sector son de naturaleza muy heterogénea.

Se distinguen dos subsectores dentro de los servicios: Por una parte, se agrupan la rama de "Administración Pública, Servicios Comunales, y Servicios Sociales" y por otra los "Hoteles, Restaurantes y Servicios Personales y Domésticos" (excluyendo el servicio doméstico residente).

El primero de los subsectores incluye a los educadores, los trabajadores de la salud y muchos profesionales y técnicos. Por tal motivo, en ese subsector hay una proporción relativamente alta de trabajadores (hombres y mujeres) calificados. En este subsector, la mayor parte de las trabajadoras son asalariadas (91%), muy pocas trabajan en su casa (5%) y muy pocas en establecimientos pequeños (11% en empresas con menos de 5 trabajadores).

Comparativamente con los otros sectores analizados, hay relativamente menos amas de casa en este subsector (48%), aun cuando la proporción sigue siendo alta. Por otra parte, hay una diferencia muy marcada entre la duración promedio de la semana laboral para los hombres y las mujeres: mientras el 62% de las mujeres trabajan hasta 40 horas a la semana, solamente el 28% de los hombres está en esta categoría y el resto trabaja en promedio más de 40 horas por semana. Esta situación se produce por la alta proporción de maestras, quienes suelen tener jornadas relativamente más cortas que las que existen en otras ocupaciones. Se ve entonces, que este subsector, con condiciones laborales relativamente más avanzadas, presenta también para las mujeres y en especial para las amas de casa la posibilidad de emplearse en ocupaciones de índole tal que les da la flexibilidad de tiempo que requieren para poder desempeñar su trabajo en las dos esferas.

El subsector de los "Hoteles, Restaurantes y Servicios Personales y Comunales", que es proporcionalmente más pequeño<sup>4</sup>, tiene características muy diferentes al anterior. El 30% de

las trabajadoras de este sector son independientes, el 55% son amas de casa y el 56% trabaja en una casa de familia (la de la trabajadora o la de otra persona). En este subsector solamente el 25% de las trabajadoras son hijas. También se observa que la remuneración de los trabajadores es muy baja, situación que se torna más crítica para las mujeres que para los hombres (el 41% de los hombres tiene ingresos de trabajo hasta del nivel del salario mínimo por hora, mientras que el resto está por encima de ese nivel; entre las mujeres, hay un 62% que está en esa categoría).

En resumen, el análisis de las trabajadoras por rama de actividad nos permite sacar una serie de conclusiones y de implicaciones alrededor de su vinculación a la fuerza laboral. En primer lugar, resalta el hecho de que, en general, las mujeres están localizadas en las ramas, subsectores y ocupaciones relativamente más atrasadas de la economía. Esta situación no se debe interpretar independientemente del hecho de que aproximadamente la mitad de las trabajadoras (excluyendo al servicio doméstico residente) son amas de casa. Como también en este trabajo se evidenció claramente que es en las amas de casa del estrato bajo que se concentra la principal carga de trabajo económico, y que la mayor proporción de trabajadoras se presenta precisamente en el estrato bajo, se pone de manifiesto la existencia de una doble jornada de trabajo, particularmente para las amas de casa del estrato bajo pero también extensiva a otras mujeres y en otros estratos.

Esta doble participación de las mujeres en la esfera reproductiva y la productiva se ve estrechamente relacionada con una segmentación de la fuerza de trabajo femenina y una cierta clasificación de los trabajos que son "aptos" para las mujeres. La situación anterior conduce a una separación entre las condiciones laborales que enfren-

4. El subsector de Administración Pública, Servicios Sociales y Comunales y Servicios Personales (sin incluir el servicio doméstico residente) agrupa el 20% de las mujeres mientras el de Restaurantes, Hoteles y Servicios Domésticos no residentes tiene el 10% de las trabajadoras, ver Rey de Marulanda y Ayala, 1978.

tan hombres y mujeres, diferenciación que es aprovechada y mantenida por el régimen de acumulación vigente y que se traduce en una discriminación generalizada tanto en el salario como en las condiciones de trabajo que enfrentan las mujeres.

Por otra parte, la doble jornada de trabajo se traduce en una menor participación activa de las mujeres en las actividades sindicales y en menores posibilidades de movilidad en el trabajo (tanto espacialmente como en la posibilidad de ascender a cargos de mayor importancia y responsabilidad), lo cual refuerza la segmentación de la fuerza de trabajo femenina.

## II. Apuntes Finales

Este trabajo ha querido avanzar en el conocimiento de la posición de las mujeres del sector urbano a través de un análisis muy concreto de las actividades desplegadas por ellas en sus hogares, de sus relaciones familiares y de su participación en la fuerza laboral, reconociendo las particularidades que le imprime a estas situaciones la ubicación de clase de la mujer y su posición en el hogar.

Se observó en este contexto, una amplia vinculación de las mujeres a la fuerza laboral, hecho en el que están influyendo el incremento en la educación que se ha producido en la población femenina en los últimos 10-15 años, el descenso de la fecundidad, y en forma muy determinante las crecientes exigencias económicas que en-

frentan las familias, en razón del deterioro del salario por la presencia de la inflación y de cambios en la composición de la canasta de consumo urbano por incluir en ella ciertos elementos (por ejemplo la T.V.) que presionan el presupuesto familiar.

La incorporación de las mujeres a la fuerza laboral no parece sin embargo verse acompañada con cambios en la división sexual del trabajo doméstico, el cual sigue siendo responsabilidad de mujeres. Así la vinculación a la fuerza laboral les plantea una difícil contradicción: la relativa independencia económica que le proporciona el trabajo remunerado, y la posibilidad de una realización de tipo personal, chocan con lo que significa la enorme carga de una doble jornada de trabajo.

En esas condiciones y ante la situación discriminada que ocupa la mujer en la fuerza laboral (en cuanto a su salario y en cuanto a las actividades que ejerce), no es claro que el mecanismo de vincular a la mujer al trabajo remunerado *por sí solo* sea una garantía para superar su subordinación en esta sociedad.

Por todas las razones expuestas anteriormente, el estudio de la posición de las mujeres en nuestra sociedad, forzosamente debe tener en cuenta la *unidad reproducción - producción* que caracteriza su existencia. Solo ubicándolas en ese contexto se comprenderá la esencia de su papel subordinado y se podrán comenzar a plantear mecanismos para superarlo.

## BIBLIOGRAFIA

1. Ayala, Ulpiano. "El Empleo en las Grandes Ciudades". Documento CEDE, No. 065, Abril 1981.
2. Beauvoir, Simone de. *El Segundo Sexo*. Editorial Siglo Veinte; Buenos Aires, 1977.
3. Bonilla de Ramos E. y N. Rey de Marulanda. "La Mujer Colombiana, su Trabajo y su Imagen en los Comerciales de los Medios". Reporte final presentado a la Fundación Ford, CEDE, Diciembre 1980.
4. Marulanda Nohra Rey de, Ayala Ulpiano. *Reproducción de la fuerza de Trabajo en las Grandes Ciudades*. Revista Desarrollo y Sociedad No. 1. Facultad de Economía, Universidad de los Andes, 1979.
5. Marulanda Nohra Rey de, *El trabajo de la Mujer*. Documento CEDE No. 063, Marzo 1981.
6. Gianini Belotti, Elena, *Du Cote Des Petites Filles*. Editorial Des Femmens, París, 1974.
7. Marulanda N. Rey de, U. Ayala, et al "Empleo y Pobreza" Reporte presentado por el CEDE al Departamento Nacional de Planeación, Agosto, 1978 (3 Vols.).